



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	227042	(20) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	10-3-77	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

SOPORTE AJUSTABLE MEJORADO

(71) SOLICITANTE (S)

Don Eugenio RICO MEDINA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Capitán Aldecoa nº 14 GALDACANO.- Vizcaya

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

Como su enunciado indica, la presente memoria concierne a la descripción de un soporte ajustable que tiene como finalidad fundamental la fijación de los marcos de puertas y ventanas en las obras, sujeción que se hace antes de hacer las paredes o tabiques, que son las que los han de fijar en forma definitiva.

Este soporte se introduce entre la parte superior del marco y el techo. El marco estará apoyado en el suelo o lugar adecuado, seguidamente se hace la fijación a que antes se aludía.

Dicha fijación, concretamente, se verifica debido a que el larguero de posicionamiento vertical que materializa el soporte, cuenta con dos conjuntos corredizos sobre él. Uno de ellos, el superior, está formado por un dispositivo de retención, formado por un casquillo dotado de medios para ser posicionado en el lugar que convenga, materializándose éstos medios mediante un tornillo prensor que permite la fijación en cualquier lugar, y a través de un pasador, destinado a alojarse en un orificio existente al efecto en el casquillo y, simultáneamente, en uno cualquiera de la serie equidistante de orificios que posee el soporte.

La otra pieza corrediza comentada, la inferior, presenta unos picos destinados a hincarse en el larguero superior horizontal del marco a fijar, acción que se ejerce cuando después de haber apoyado la misma bajo la descrita en el párrafo anterior, se gira un tornillo lateral que atraviesa la pieza comentada y apoya en una rótula situada sobre el propio soporte.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del

mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso -
de la descripción que se da a continuación, en la que se
exponen los detalles más particulares del Modelo, como,
asimismo, de los medios que para su puesta en práctica -
5.- pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejem-
plo, haciendo referencia a un caso posible de realización
práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente,
a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considera-
da, por tanto, esta descripción desde un punto de vista --
10.- ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporcio-
na la descripción siguiente en la que se hace referencia a
la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acom-
paña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusiva-
15.- mente por vía de ejemplo, se representan los detalles pre-
feridos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia se-
mejantes, para indicar piezas conjuntas o partes, que se co-
rresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas pie-
20.- zas, detalle y organización, se definen de una manera espe-
cífica en el transcurso de la memoria, y después, se concre-
tan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

La Figura 1 muestra una vista del conjunto del -
25.- soporte cuando se encuentra sobre el marco 21. El dispositi-
vo de corredera 5, permite fijarse al larguero 1 del sopor-
te o bien mediante pasador 23 que se introduce en los orifi-
cios enfrentados 24 y 25 o bien mediante tornillo de fija-
ción 7.

30.- La colocación de la corredera 5 se hace de modo -

que la pieza 9-10 se apoye sobre el marco 21.

La Figura 2 representa la posición que ocupan - las diferentes partes de este soporte, cuando haciendo gi-
5.- rar el tornillo 16 la pieza 9 bascula apoyada en su parte trasera 12 sobre la pestaña 8 y las puntas 10 llegan a in-
cidir sobre el marco 21 que se trata de sujetar.

Después de esta fijación se procede a girar el -
tornillo barraquero 20 y la fijación del soporte al marco es definitiva en cuanto a la finalidad que se pretende.

10.- Comentando estos dibujos, seguidamente se efec-
tuará una descripción de las partes más esenciales de la -
realización.

1.- Larguero principal del soporte. Sobre éste se
desplaza y fija la corredera 5.

15.- 2.- Parte del taco elástico 3 que se introduce en
la parte superior del larguero 1.

3.- Taco elástico de apoyo del soporte sobre el -
techo.

20.- 4.- Techo del edificio. Entre este techo y la par-
te superior del marco 21 se coloca el soporte en cuestión -
objeto de este modelo de utilidad.

25.- 5.- Elemento que se puede deslizar sobre el largue-
ro 1. La fijación de este elemento se hace o mediante pasado:
23, que se introduce por los orificios enfrentados 24 y 25
cuando se quiere fijar en posiciones previstas de antemano,
o en cualquier lugar cuando se usa el tornillo de fijación 7.

6.- Tuerca solidaria de la pieza 5.

En ella se atornilla la pieza 7.

7.- Tornillo de fijación de la corredera 5.

30.- 8.- Pestaña solidaria de la corredera 5. En esta -

pestaña bascula el conjunto de la pieza 9, cuando se hace girar al tornillo 16.

5.- 9.- Pieza que puede deslizarse libremente sobre el larguero 1. Como queda encajada, cuando el tornillo 16 apoyado en las piezas 17-18 descansa y hace avanzar a la tuerca 14 entonces el conjunto 9 apoyado sobre 8 hace un basculamiento capaz de que los pinchos 10 se fijen sobre la parte superior del marco 21.

10.- 10.- Pinchos que se fijan sobre el marco,

10.- 11.- Llanta delantera que une las dos piezas laterales 9. Esta llanta junto a la 12 determinan el encaje del conjunto.

15.- 12.- Llanta que completa el encaje del conjunto de la pieza 9 impidiendo su separación del larguero principal 1, pero permitiendo su libre deslizamiento.

13.- 13.- Llanta que une a las dos chapas 9. Sobre esta llanta se encuentra solidaria la tuerca 14.

20.- 14.- Tuerca sobre la que se atornilla la pieza 16 en su giro. Este giro determina el alejamiento o acercamiento de la tuerca 14 y consiguientemente por el apoyo en 8 el basculamiento de la pieza 9.

15.- 15.- Cabeza del tornillo 16 que se fija sobre la pareja de piezas 17-18 que a modo de rótula hace que el apoyo de la pieza 18 siempre sea plano sobre el larguero.

25.- 16.- Tornillo para efectuar el basculamiento de la pieza 9.

17.- 17.- Pieza que a modo de puente y siendo solidaria de la pieza en U que descansa sobre el larguero forma la rótula de apoyo.

30.- 18.- Pieza de apoyo sobre el larguero.

19.- Alas laterales de la pieza 18 de apoyo.

20.- Tornillo barraquero que al final sirve de fijación definitiva del soporte sobre el marco.

21.- Parte superior del marco que se quiere fijar.

22.- Tornillo barraquero que se introduce en el cuerpo del marco. Debe advertirse que el tornillo 20 tiene una disposición interior que impide la salida y pérdida -- por separación del mismo del larguero.

10.- 23.- Pasador que sirve para fijar la corredera 5, al ser introducido por los orificios enfrentados 24 y 25.

24.- Serie de orificios en el larguero del soporte.

15.- 25.- Orificios en la corredera, que cuando se enfrentan con los 24, permiten la introducción del pasador.

20.- Se comprenderá fácilmente, después de observar -- los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en -- cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

30.- Se reitera, que en el objeto que constituye el -- actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aque

llas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

5.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1a.- Soporte ajustable mejorado, que esencialmente se caracteriza por comprender un larguero posicionable verticalmente, entre el suelo y el techo en donde apoya mediante un taco amortiguador, y en cuyo larguero existen dos piezas independientes y respectivamente corredizas sobre el, de las cuales la superior está formada de un tornillo prensor o en posiciones previstas de antemano, mediante un pasador que atraviesa un orificio existente en la pieza y se aloja en uno de los que al efecto existen en el larguero; comprendiendo la pieza inferior, por su parte, una pareja de llantas paralelas unidas entre sí, provistas de dientes capaces de hincarse en el larguero horizontal superior del marco a fijar, cuando se tracciona el conjunto mediante un tornillo que roscas en él y apoya sobre una rótula dispuesta sobre el larguero, con lo cual se determina el basculamiento de esta parte, al apoyar sobre la superior.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

2a.- SOPORTE AJUSTABLE MEJORADO.

- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.
- 20.-

Madrid, 10 de Marzo 1.977

E. GONZALEZ GARCIA
P. P.

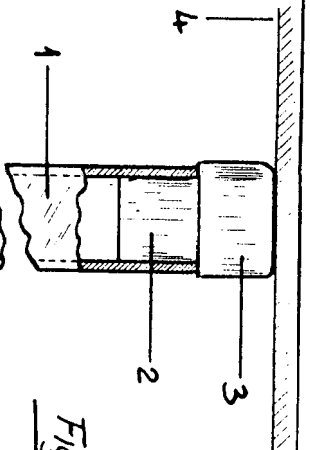


Figura 1ª

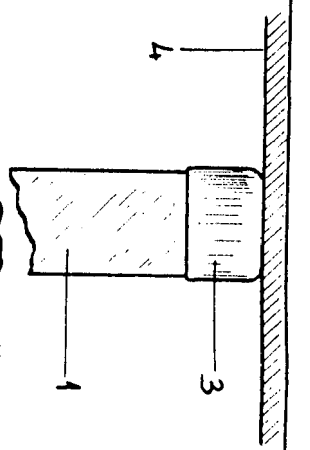
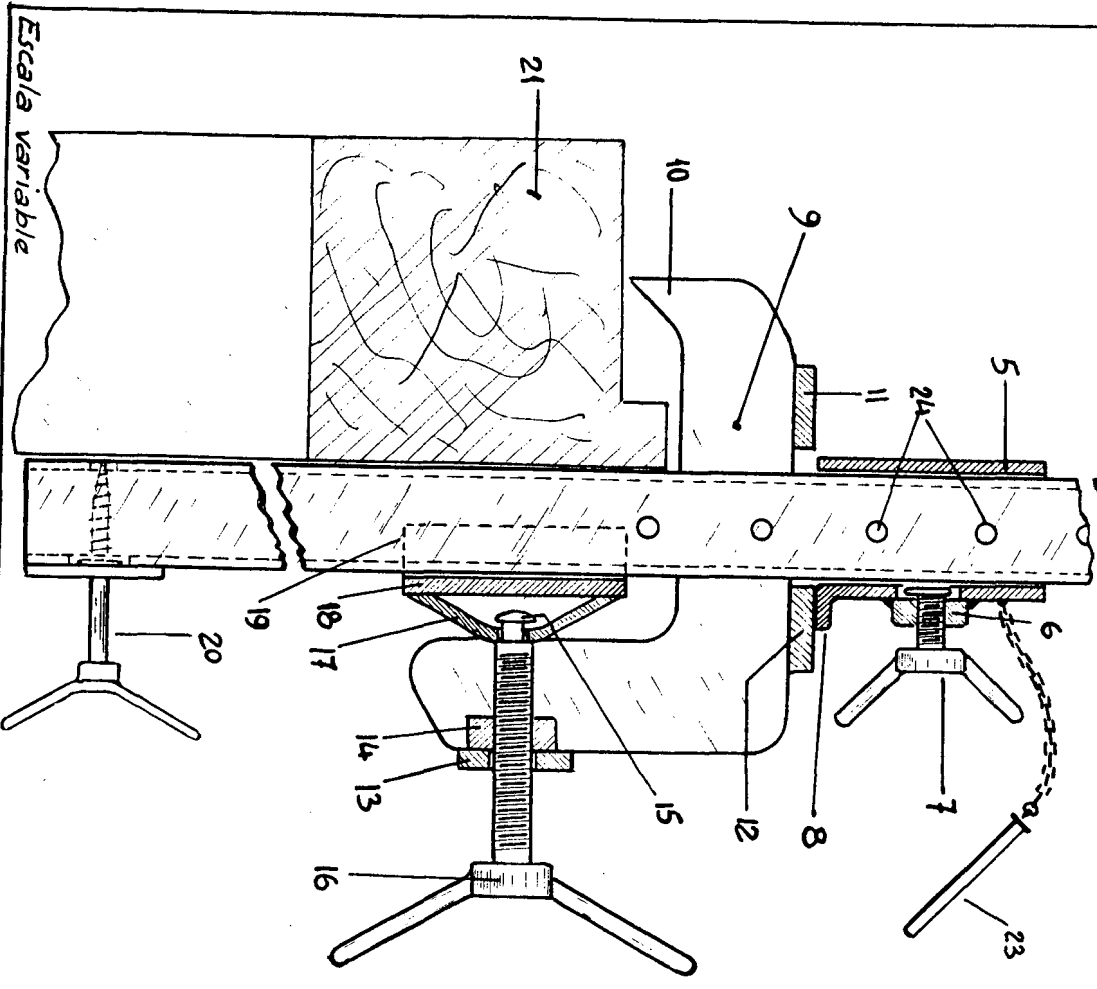
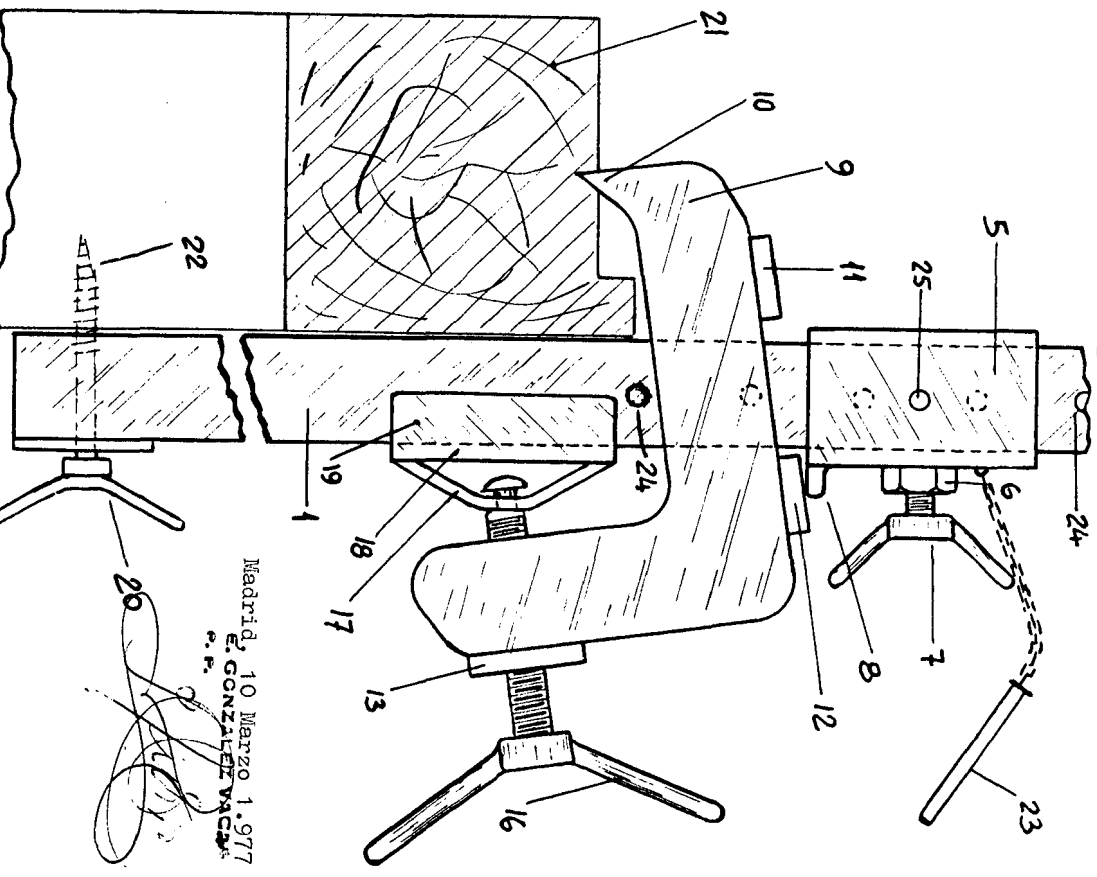


Figura 2ª



Madrid, 10 Marzo 1.977
 E. GONZÁLEZ VACA
 P. F.

Escala variable